

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

15517 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Jaca (Huesca).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a publicación la siguiente resolución de concesión de aguas subterráneas.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 5 de diciembre de 2025, se otorga a Carlos Martínez Soto, la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la margen derecha de un barranco innominado, en zona de policía de cauces, margen izquierda del río Gas (9012305), en la masa de agua subterránea ES091MSBT030 (sinclinal de Jaca-Pamplona), en Jaca (Huesca) referencia 2022-P-794, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (septiembre) de 0,709 l/s, destinado a industrias productoras de bienes de consumo en el mismo término municipal mencionado, y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 17 de febrero de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260019969-1